TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020 "SERVICIO DE CONSULTORÍA, ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA LA CONAJZAR" - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - I.D.: 375.343. ----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de febrero del año dos mil veinte, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella 345 c/ Chile, 5° piso, siendo las 09:10 horas se realiza el Acto de Apertura de Sobres físicos correspondientes a la convocatoria del llamado con ID 375.343.-

Para el efecto están presentes las siguientes funcionarias:

- Rosana Gómez, Dpto. de Procesos de la UOC. ----------
- Gloria Denis, Dpto. de Procesos de la UOC. ----------

Seguidamente se procedió a realizar la apertura del sobre oferta informándose lo siguiente:

En virtud a lo establecido en los documentos concursales, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

Ítem 1 "Servicio de Consultoría, Asesoría Jurídica y Técnica para la CONAJZAR".

- **ABG. WELSER RODRIGO GONZÁLEZ CARBALLO:**

Documentaciones	Ponderación
Carta de Presentación de la propuesta: Formulario TEC-1 (*) – (Sobre N° 1)	Presenta Folio N° 26
Carta de Presentación de la propuesta: Formulario PR-1 (*) – (Sobre N° 2) Formulario PR-2(*) – (Sobre N° 2)	**Sobre N° 2**
En caso que suscriba la presentación otra persona en representación del consultor individual / Líder, deberá acompañar Poder otorgado ante Escribano Publico al (los) firmante (s), para presentar propuesta y representarlo en el acto de apertura. No es necesario que el poder se halle inscripto en el registro de poderes. (*) (Sobre N° 1).	N/A
Declaración jurada donde exprese que no se encuentra comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Formulario ELE-3 (A) (*)(Sobre N° 1)	Presenta Folio N° 18 y 19
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza, que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138, y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código de la Niñez y la Adolescencia y demás Leyes y normativas Vigentes en la República del Paraguay. Formulario ELE-3 (B) (Sobre N° 1)	Presenta Folio N° 20 y 21
Curriculum Vitae – Formulário TEC-6 (Sobre N° 1) (**)	Presenta Folio N° 75 al 101
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. (*) (Sobre N° 2).	**Sobre N° 2**
ELE-1 Formulario de Información sobre el oferente	Presenta Folio N° 02
ELE-2 Formulario de Información sobre el Oferente para cada Miembro de un Consorcio o Subcontratista	N/A
FIN-1 Formulario de Resumen de Balances de los Últimos 3 Años.	N/A

FIN-2 Formulario sobre Situación Financiera.	N/A
TEC-2 Experiencia y organización del consultor: A. Organización del consultor B. Experiencia del consultor	Presenta Folio N° 27 al 29
TEC-3 Observaciones y sugerencias con respecto a los términos de referencia, al personal de contrapartida e instalaciones que proporcionará el contratante: A. Sobre los términos de referencia. B. Sobre el personal de contrapartida y los servicios e instalaciones.	Presenta Folio N° 71
TEC-4 Descripción del enfoque, la metodología y el plan de actividades para la ejecución del trabajo.	Presenta Folio N° 71 y 73
TEC-5 Composición del equipo y asignación de responsabilidades.	N/A
TEC-7 Calendario de actividades del personal	Presenta Folio N° 102
TEC-8 Metodología y Plan de trabajo.	Presenta Folio N°103 Y 104

(*) Documentos sustanciales.
(**) Para ponderar el Curriculum Vitae, el mismo debe contener los Certificados y Constancias que acrediten tanto el perfil académico como la experiencia.

Se deja constancia del correo eletrónico declarado en el formulário de oferta:

- **welser.gonzalez@gmail.com (Abg. Welser Rodrigo González Carballo)**

Dio cumplimiento a la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial establecido para la presentación de propuesta técnica del llamado de referencia, además presenta en sobre cerrado la Oferta de Precio que será abierto en caso que el consultor alcance el puntaje mínimo requerido.
Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y la reglamentación vigente, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

Observación: Se realiza la apertura de sobre de este procedimiento de contratación, bajo la autorización y responsabilidad de la máxima autoridad de la Convocante, en conformidad del Art. 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Constancia de Observaciones realizadas por los asistentes al acto: No aplica

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado al acto de apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

Rosana Gómez
Dpto. Procesos - CUOC

Gloria Denis
Dpto. Procesos - CUOC

ACTA

ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE OFERTA ECONÓMICA, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2020 "SERVICIO DE CONSULTORÍA, ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA PARA LA CONAJZAR" - AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - I.D.: 375.343. ----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil veinte, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella 345 c/ Chile, 5° piso, siendo las 10:00 horas se realiza el Acto de Apertura de Sobre físico correspondientes a la convocatoria del llamado con ID 375.343.----------

Para el efecto están presente los siguientes funcionarios:

- Abg. Andrés Soria, Coordinador de la UOC. ----------
- C.P. Romina Caballero, Jefa Dpto. de Procesos.----------

1. ***Habiéndose realizado la evaluación de la Propuesta Técnica:***

Para el Ítem 1: **"Servicio de Consultoría, Asesoría Jurídica y Técnica para la CONAJZAR", propuesto por el Consultor:**

- **Welser Rodrigo González Carballo,** el mismo ha presentado las documentaciones solicitadas y a la vez ha alcanzado el puntaje requerido establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, motivo por el cual se hace la Apertura de la Propuesta Económica.

Se deja constancia del correo eletrónico declarado en el formulário de oferta:

- **welser.gonzalez@gmail.com (Abg. Welser Rodrigo González Carballo)**

Welser Rodrigo González Carballo: dio cumplimiento con la presentación correcta de las documentaciones de la Propuesta Económica, cuya oferta asciende a la suma de ***Gs. 105.600.000 (Guaraníes Ciento Cinco Millones Seiscientos Mil)****, incluyendo el* ***Impuesto al Valor Agregado (IVA).***

2. ***Constancia de Observaciones realizadas por los asistentes al acto: No Aplica***

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado al acto de apertura, firmando en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Romina Caballero
Jefa Dpto. Interina
Coord. Unidad Operativa de Contratación

Abg. Andrés Soria
Coordinador Interino
Coord. Unidad Operativa de Contratación

Nº Expediente: 103 513.